

Jan 27 '16, 12:33 (twice to Friday) ☆ 😊 ↶ ...

de: MUNICIPALIDAD FULGENCIO YEGROS
 <municipalidaddefulgencioyegros@gmail.com>
 para: "estudiorosi70@gmail.com" <estudiorosi70@gmail.com>,
 Julio Silvero <juliozacaria@hotmail.com>
 fecha: 27 jul 2026, 12:33
 asunto: Notificación de Declaración de Procedimiento Desierto - ID Nº
 487078, FAVOR DAR ACUSE DE RECIBIDO
 enviado por: gmail.com

Un archivo adjunto • Analizar

Responder Responder a todos Reenviar 😊



MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS
INTENDENCIA MINUCIPAL
Calle Francia entre Tte. Octavio Bosch y Pedro Juan Fariña

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

NOTIFICACIÓN UOC N° 12/2026

Fulgencio Yegros, 27 de Julio de 2026.

Señor(a):

Representante Legal de: Construcciones Santa Ines
Presente

Asunto: Notificación de Declaración de Procedimiento Desierto – ID N° 487078.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, la **Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)** de la Municipalidad de Fulgencio Yegros tiene a bien notificar a esa firma que, mediante **Resolución I.M. N° 142/2026**, de fecha 24 de Julio de 2026, la Máxima Autoridad Institucional resolvió **declarar desierto** el procedimiento de **Licitación de Menor Cuantía Nacional**, identificado con el **ID N° 487078**, correspondiente a la obra denominada "DEMOLICION DE BAÑO SEXADO CON DEPOSITO Y CONSTRUCCIÓN DE SS.HH TIPOLOGÍA DE 4,40 X 6.15 PARA ALUMNOS EN EL COLEGIO NACIONAL DON EMILIO NAPOUT".

La decisión fue adoptada en virtud de la recomendación formulada por el Comité de Evaluación en su Informe Final, en el cual se concluye que **las ofertas presentadas no cumplen con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones**, razón por la cual no fue posible adjudicar el procedimiento.

Se adjunta a la presente copia de la **Resolución I.M. N° 142/2026**, para su conocimiento y efectos correspondientes.

Sin otro particular, saludamos a usted con nuestra consideración más distinguida.

Atentamente.



Abog. Melisa Bernardou
UOC



MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS
INTENDENCIA MUNICIPAL
Calle Francia entre Tte. Octavio Bosch y Pedro Juan Fariña

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

NOTIFICACIÓN UOC N° 13/2026

Fulgencio Yegros, 27 de Julio de 2026.

Señor(a):

Representante Legal de: JM Constructora.
Presente

Asunto: Notificación de Declaración de Procedimiento Desierto – ID N° 487078.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, la **Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)** de la Municipalidad de Fulgencio Yegros tiene a bien notificar a esa firma que, mediante **Resolución I.M. N° 142/2026**, de fecha 24 de Julio de 2026, la Máxima Autoridad Institucional resolvió **declarar desierto** el procedimiento de **Licitación de Menor Cuantía Nacional**, identificado con el **ID N° 487078**, correspondiente a la obra denominada "DEMOLICION DE BAÑO SEXADO CON DEPOSITO Y CONSTRUCCIÓN DE SS.HH TIPOLOGÍA DE 4,40 X 6.15 PARA ALUMNOS EN EL COLEGIO NACIONAL DON EMILIO NAPOUT".

La decisión fue adoptada en virtud de la recomendación formulada por el Comité de Evaluación en su Informe Final, en el cual se concluye que **las ofertas presentadas no cumplen con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones**, razón por la cual no fue posible adjudicar el procedimiento.

Se adjunta a la presente copia de la **Resolución I.M. N° 142/2026**, para su conocimiento y efectos correspondientes.

Sin otro particular, saludamos a usted con nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,




Abog. Melisa Bernardoni
UOC